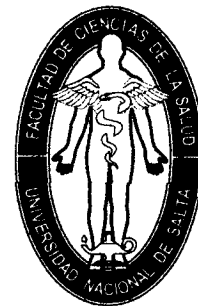




# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital



RESOLUCION -CD- N°

145-24

Salta, 19 MAR 2024  
Expediente N° 12887/22

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante la cual la Maestrando Marcela Fabiana Vaca, tramita la aprobacion del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución D N° 094/23 se aprueba el Tema de Tesis y se otorga el plazo para la presentación del Proyecto de Tesis.

Que mediante Resolución CD N° 679/23, se otorga prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis.

Que la Maestrando Marcela Fabiana Vaca, a fojas 27, eleva nota solicitando prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 28, sugiere otorgar prórroga por 90 (noventa) días hábiles, a partir de la fecha de notificación de la Resolución de Aprobación del Consejo Directivo.

Que se cuenta con informe de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente; y la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 18/24 aconseja hacer lugar a lo solicitado.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 01-24 realizada el día 27-02-24)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** Otorgar a la maestrando Marcela Fabiana VACA, prórroga por el término de 90 (noventa) días más, contados desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo (27-02-24) para la presentación del Proyecto de Tesis denominado "INCIDENCIA DE TRASTORNOS CONGNITIVOS POSTCOVID. SAN SALVADOR, JUJUY."

**ARTÍCULO 2°.** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital



RESOLUCION -CD- N°

145-24

19 MAR 2024

Salta,  
Expediente N° 12887/22

a: Maestrando Marcela Fabiana Vaca, Mgs. Silvia Alejandra Sanchez (Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
HMC.
MVA.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa